

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

481 *RESIDENCIAS SANTA MARÍA DEL HENARES, S.A.*

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad que se celebrará en Azuqueca de Henares, en la Residencia Las Palmeras, Camino de la Barca, 16, en primera convocatoria, el próximo día 3 de marzo de 2015, a las 16:00 horas y, en el mismo lugar, en segunda convocatoria de no realizarse en la primera, a las 17:00 horas del día 4 de marzo de 2015, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010 y del informe de gestión.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2010.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011 y del informe de gestión.

Cuarto.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2011.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012 y del informe de gestión.

Sexto.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2012.

Séptimo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013 y del informe de gestión.

Octavo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2013.

Noveno.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013. Aprobación del Acta.

A los oportunos efectos se hace constar que cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales de los ejercicios que se someten a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión, el informe del Auditor de cuentas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Azuqueca de Henares, 21 de enero de 2015.- Yaser Hashem Bitar, Administrador único.

ID: A150002813-1